

Documento	Identificadores	
DECRETO 4 POSTGRADOS	Numero de decreto : 09950,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2016
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 4
16C340F0-B6FE4DA1-C39C3798-5417B07		

DECRET DEL DIPUTAT DELEGAT DEL PROGRAMA “PRACTIQUES FORMATIVES PER A JÓVENS”, MODALITAT POST NÚMERO _____

Ateses les bases reguladores del programa de subvencions per a la realització de pràctiques formatives per a jòvens de la Diputació de València, aprovades per acord de la Junta de Govern de la corporació de data 27 d'abril del 2016, publicades en el Butlletí Oficial de la província de data 29 d'abril del 2016, la base primera del qual determina dos modalitats per a realitzar les beques formatives: “modalitat estudiants” i “modalitat post”.

Considerant que per decret del president de la Diputació número 4923 de 21 de juny del 2016 es va aprovar la convocatòria reguladora del programa Beques modalitat post.

Atés el punt segon de la referida convocatòria establia qui poden ser els Beneficiaris de les referides subvencions.

Atesa la base octava, i havent-se constituït la Comissió d'Avaluació prevista al punt 2, que ha valorat favorablement els Projectes de les entitats locals que es referixen a continuació i amb la duració determinada.

Vist l'informe de l'òrgan gestor del programa i l'informe favorable de la Intervenció general de la Diputació de data 23 de desembre de 2016.

En l'exercici de les competències

DECRETO DEL DIPUTADO DELEGADO DEL PROGRAMA “PRACTICAS FORMATIVAS PARA JÓVENES” MODALIDAD POST, NUMERO _____

Atendidas las bases reguladoras del programa de subvenciones para la realización de prácticas formativas para jóvenes de la Diputación de Valencia, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de la corporación de fecha 27 de abril de 2016, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 29 de abril de 2016, cuya base primera determina dos modalidades para realizar las becas formativas: “modalidad estudiantes” y “modalidad post”.

Considerando que por decreto del presidente de la Diputación número 4923 de 21 de junio de 2016 se aprobó la convocatoria reguladora del programa Becas modalidad post.

Atendido el punto segundo de la referida convocatoria establecía quiénes pueden ser los Beneficiarios de las referidas subvenciones.

Atendida la base octava, y habiéndose constituido la Comisión de Evaluación prevista en su punto 2, que ha valorado favorablemente los Proyectos de las entidades locales que abajo se refieren y con la duración determinada.

Visto el informe del órgano gestor del programa y el informe favorable de la Intervención general de la Diputación de fecha 23 de diciembre de 2016.

En el ejercicio de las competencias

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	28-dic-2016 13:32:31
2.- Diputado Gobierno Abierto y Contratación de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2016 13:18:43

Documento	Identificadores	
DECRETO 4 POSTGRADOS	Numero de decreto : 09950,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2016
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 4
16C340F0-B6FE4DA1-C39C3798-5417B07		

legalment atribuïdes,

RESOLC:

Primer. Autoritzar els projectes dels ajuntaments que a continuació es referixen, acordant la subvenció que s'indica, que es correspon amb la dotació mensual bruta consignada en la convocatòria (1.000 €), per una duració de 6 mesos, que podrà ser excepcionalment ampliable en cas de projectes d'especial rellevància i prèvia avaluació positiva de l'execució de la primera fase, i sempre que existisca consignació pressupostària suficient i així ho prevegen la convocatòria d'exercicis i futurs.

Segon.- Disposar el gasto per l'import total de 108.000 € a càrrec de l'aplicació pressupostària 112.326.03.462.00 l'import de 108.000,00 €

Tercer.- Publicar la dita relació en la web de la Diputació de València i notificar a cada interessat.

legalmente atribuidas,

RESUELVO:

Primero. Autorizar los proyectos de los Ayuntamientos que a continuación se refieren, acordando la subvención que se indica, que se corresponde con la dotación mensual bruta consignada en la convocatoria (1.000 €), por una duración de 6 meses, que podrá ser excepcionalmente ampliable en el caso de proyectos de especial relevancia y previa evaluación positiva de la ejecución de la primera fase, y siempre y cuando exista consignación presupuestaria suficiente y así lo prevean la convocatoria de ejercicios y futuros.

Segundo.- Disponer el gasto por el importe total de 108.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 112.326.03.462.00 el importe de 108.000,00 €

Tercero.- Publicar dicha relación en la web de la Diputación de Valencia y notificar a cada interesado.

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	28-dic-2016 13:32:31
2.- Diputado Gobierno Abierto y Contratación de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2016 13:18:43

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
DECRETO 4 POSTGRADOS	Numero de decreto : 09950,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2016
Código de verificación	Otros datos	Pagina 3 de 4
16C340F0-B6FE4DA1-C39C3798-5417B07		

AYUNTAMIENTO	ÁREA ESTRÉTGICA	DENOMINACION PROYECTO	MESES	IMPORTE SUVENCIÓN
ALFARA DEL PATRIARCA	CULTURA, PATRIMONIO	DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL LOCAL	6	6000
BENICULL DE XUQUER	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL MUNICIPIO	6	6000
BENIRREDRÀ	CULTURA, PATRIMONIO	INVESTIGACION Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE BENIRREDRÀ.	6	6000
BICORP	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	CAMINO A LA IGUALDAD	6	6000
BOLBAITE	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	JÓVENES, BUROCRACIA, CULTURA Y COMPROMISO.	6	6000
DOMEÑO	CULTURA, PATRIMONIO	DOMEÑO, UN PUEBLO LETRADO	6	6000
GUARDAMAR DE LA SAFOR	MEDIO AMBIENTE	SERIA DE TALLERES RELACIONADOS CON LA MADERA Y MEJORA DE LA INSTALACIONES PÚBLICA	6	6000
LLAURÍ	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	JUVENTUD: INSERCIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD.	6	6000
LUGAR NUEVO DE FENOLLET	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	ANIMACIÓN LECTORA	6	6000
MONTAVERNER	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	1. SERVICIOS SOCIALES - 2.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - 3. FOMENT ACTIVITAT FÍSIC	6	6000
PETRÉS	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	DEPORTE PARA TODOS, "EL DEPORTE NO ES SOLO FUENTE DE SALUD.."	6	6000
QUARTELL	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	LA JOVENTUT DE QUARTELL EN MARXA, QUARTELL EN MARXA.	6	6000
SAN ANTONIO DE BENAGEBER	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	LEC-SAB	6	6000
SUMACÀRCER	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	ES PRETÉN PORTAR ENDAVANT EL PROJECTE DENOMINAT SUMA'T JOVE	6	6000

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	28-dic-2016 13:32:31
2.- Diputado Gobierno Abierto y Contratación de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2016 13:18:43

Documento	Identificadores	
DECRETO 4 POSTGRADOS	Numero de decreto : 09950, Fecha de decreto : 29 diciembre 2016	
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 4
16C340F0-B6FE4DA1-C39C3798-5417B07		

TURÍS	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	PROGRAMA D'INTERVENCIÓ D'INSERCIÓ SOCIAL I IGUALTAT DIRIGIT A LA JOVENTUT I A L'	6	6000
MUSEROS	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL AL PROTAGONISMO JUVENIL	6	6000
NAVARRÉS	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	RECONOCIMIENTO, CONTROL Y EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES EN LA JUVENTUD	6	6000
GUADASEQUIES	BIENESTAR SOCIAL	PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO SENSORIAL EN NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS	6	6000
				108.000 €

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica>

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	28-dic-2016 13:32:31
2.- Diputado Gobierno Abierto y Contratación de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2016 13:18:43